

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, 17 de enero de 2023. A despacho del señor Juez el proceso de la referencia para reprogramación de la audiencia de trámite y juzgamiento. Sírvase proveer.

MARÍA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DTE.: OSCAR CAICEDO MORALES
DDO.: COLPENSIONES Y OTRAS
RAD.: 76001-31-05-017-2019-00410-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 17
Santiago de Cali, diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que no es posible llevar a cabo la audiencia programada, es necesario fijar nueva fecha y hora en la cual se lleve a cabo la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento, de acuerdo con la disponibilidad de la agenda del despacho.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

DISPONE:

REPROGRAMAR para el día **JUEVES DIEICINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M)**, la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento en la cual se dictará la respectiva sentencia.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

OSCAR JULIAN BETANCOURT ARBOLEDA

Mfp

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI



La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO N° **005** del día de hoy **18/01/2023**.

MARÍA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
SECRETARIA

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, 17 de enero de 2023. Pasa a Despacho del señor Juez el presente proceso el cual contaba con programación de celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento. Sírvasse proveer

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



**JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA**

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARIA GLORIA LOPEZ CASTRO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
RADICACION: 760013105-017-2020-00370-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 18

Santiago de Cali, diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que no se pudo llevar a cabo la audiencia preliminar que estaba programada para llevarse a cabo el **día 17 de enero de dos mil veintitrés (2023) a la hora de 09:00 AM**, se procederá a fijar nueva fecha.

Por lo anterior, el Juzgado

DISPONE

FIJAR el día **JUEVES DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00 PM)**, para llevar a cabo audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

EL Juez,

OSCAR JULIÁN BETANCOURT ARBOLEDA

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 005 del día de hoy 18.01.2023. MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA SECRETARIA
